

EL LEGITIMISTA

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España TRES meses... 2 pesetas
Extranjero.—Unión Postal UN año... 14 ..
Ultramar y demás naciones, UN año... 12 ..
Números sueltos... 10 céntos.

PAGOS ANTICIPADOS.

«El Catolicismo y el Liberalismo son sistemas de doctrinas y de procedimientos esencialmente opuestos; forzoso se hace, pues, reconocer, aunque cueste y amargue, que no se es íntegramente católico sino en cuanto se es íntegramente antiliberal.»—Sardá y Salvany.—EL LIBERALISMO ES PECADO.—Aprobado por la S. C. del Índice.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe: En la administración, Escuelas, 8, Imprenta de "El Progreso Industrial."
En Madrid, en la librería de D. Benito Perdiguero, San Martín, 8.
Anuncios: Por una vez 10 céntimos línea; por varias veces reclamos y comunicados á precios convencionales.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL.

Sáb. 14.—S. Valentin, mr., el beato Juan Bautista de la Concepción, pát. de Almodóvar del Campo y S. Vidal.—Indulgencia plenaria.

Dom. 15.—I de Cuaresma.—(Cuadragésima).—S. Severo, presbítero, Stos. Faustino y Jovita, herms. mrs.—Indulgencia plenaria.

Lun. 16.—Sts. Elías, Isaías, Jeremías, San Julian, San Faustino y Samuel. Indulgencia plenaria.

Mar. 17.—S. Alejo de Falconieri, cfr., S. Julian de Capadoc. y S. Rómulo. A. Indulgencia plenaria.

Miér. 18.—S. Simeón, ob., S. Máximo. San Claudio, San Eladio.—Temp. Ay. Indulgencia plenaria.

Juev. 19.—S. Conrado y S. Gabino.—En Valencia, Nuestra S.ª del Campanar.—I. P.

Vier. 20.—S. León y S. Eleuterio, obs., San Nemesio, Santa Irene, Sta Barbada y Sta Paula, vg.—Temp.—Ay. Indulgencia plenaria.

Valdepeñas 14 de Febrero de 1891.

DISCURSO

LEIDO POR EL

Señor Don Salvador Elío

EN LA SESIÓN INAUGURAL DEL CÍRCULO CARLISTA.

Señores: Me cabe la insigne honra y la gran satisfacción de presidir la inauguración del Círculo carlista de Pamplona. Como en toda clase de Sociedades de este género ha habido dificultades que vencer, intereses que conciliar; pero todo ha sido allanado satisfactoriamente, y hoy es un hecho la existencia del Círculo, con la aprobación de la autoridad competente, y hoy puedo deciros que desde este momento queda inaugurado el Círculo carlista de Pamplona.

Ahora, señores, permitidme que ocupe vuestra atención por algunos momentos para explicaros cuál es la significación y cuál la misión de este Círculo y la de todos los Círculos carlistas de España.

Decía Napoleón I en los comienzos del presente siglo que al cabo de cien años la Europa entera sería ó cosaca ó republicana, lo primero, porque temía que el poderío de Rusia llegase á tal altura y alcanzara tal fuerza que sometería á su Imperio todas las naciones de Europa. Han transcurrido próximamente los cien años que señalaba Napoleón, y la primera parte de su predicción no ha sucedido y hoy es imposible que suceda.

Pero queda la segunda parte, ó sea que la Europa toda llegue á ser republicana. Esto, señores, tampoco ha sucedido todavía. Aún existen Imperios y Monarquías, pero los tronos que ocupan los emperadores y reyes están minados en sus cimientos, que al menor soplo revolucionario pueden derrumbarse, como lo hemos visto en nuestros días en Francia, en España y muy recientemente en el Brasil, y esto procede de que la mayor parte de esas monarquías son constitucionales, son como los castillos de naipes que edifican los niños, tan débiles, que un leve soplo los echa por tierra.

Y esto, señores, consiste en que no son aquellos tronos antiguos, cobija los á la sombra de la cruz y sostenidos por el amor del pueblo. Hoy se sientan en esos tronos reyes que reinan y no gobiernan; pero en cambio reinan de hecho y gobiernan ocho ó diez personajes que se llaman ministros responsables y comparten la soberanía con otras 600 ó 800 personas que se sientan en los escaños del Senado y del Congreso, y como no toca á cada uno de esos reyezuelos más que una pequeña partícula de soberanía, por ser tan pequeña, quieren utilizarla para sus intereses personales.

¡No son éstos, señores, nuestros antiguos monarcas!!!

Aquellos reinaban y gobernaban pero gobernaban

rodeados de los ilustres procuradores del Reino que no iban á las Cortes á pronunciar floridos discursos, sino á decirle al rey la verdad, á poner delante de sus ojos las necesidades del pueblo y proponerle los medios de satisfacerlas.

¿Qué duda hay, señores, que alguno de aquellos monarcas podía abusar hasta cierto punto de su autoridad? Indudablemente que lo podía hacer, pero aquellos monarcas no tenían hermanos ni sobrinos que colocar, no tenían que satisfacer ambiciones de caciques, ni pagar los servicios que estos hubieran prestado, como acontece hoy con los reyezuelos que he mencionado antes, que por fuerza tienen que recompensar á todos aquellos que han contribuido á su triunfo en las urnas electorales.

Aquellos grandes monarcas no tenían que ocuparse del engandecimiento de sus personas, porque ocupaban el pináculo del poder y de la fortuna, no tenían necesidad de distraer su atención para contentar á unos, halagas á otros y podían dedicarse exclusivamente á estudiar las necesidades del pueblo cuyo gobierno les estaba confiado, y buscar los medios de hacer su felicidad. Esta es la monarquía que nosotros queremos la monarquía tradicional.

Veamos ahora si es posible restablecer esta monarquía.

Existen hoy, señores, en Europa dos banderas. La bandera de la revolución, la bandera roja, cuyo triunfo significaría la destrucción de todo lo existente: Religión, culto, familia, propiedad, y si sus secuaces pudieran destruirían el mismo Dios y despues de destruido todo vendría el caos, porque son muy aptos para destruir, pero impotente para edificar.

Enfrente de la bandera roja ondea la bandera de las monarquías tradicionales.

Peró no me ocuparé de lo que acontece en otras naciones, me limitaré á hablar de España.

Aquí también existen esas dos banderas. Hace pocos años puede decirse que era desconocida la bandera roja en España; pero hoy no se puede negar su existencia, y la patentizan esas reuniones de los socialistas, en las que se pronuncian violentos discursos, que revelan cuáles son sus proyectos y al mismo tiempo dan á conocer lo que han cundido las doctrinas deletéreas de la revolución; y cuando el cancer que destruye el cuerpo social ha hecho tales progresos, no conviene ocultarlo, sino por el contrario ponerlo de manifiesto y buscar el medio de estirparlo.

Enfrente de esa bandera de destrucción se levanta la bendita bandera de la monarquía tradicional que lleva por lema las mágicas palabras Dios, Patria, Rey.

Esta es nuestra bandera, es la misma que guió á nuestros antepasados, que á su sombra realizaron tales hazañas, y elevaron el nombre español á tal altura, que era el asombro del mundo entero y llegó á ser la gloria de España de tal magnitud, que no bastando el mundo conocido para contenerla, fuese á descubrir nuevos mundos, donde, pudiera haber y el nombre de Viva España resonó en aquellos inmensos territorios que hoy se llaman América y Filipinas y otros, y entonces es cuando con razón se decía que el Sol no se ponía nunca en los dominios del Rey de España. Y allí llevamos la Cruz: allí llevamos la luz del Evangelio, y con ellos la civilización.

¿Qué diferencia, señores, de aquellos tiempos á los tiempos actuales!!! Entonces no se movía en Europa un soldado, no surcaba los mares una nave sin el conocimiento, y aún podrá decir, sin el consentimiento del Rey de España.

Hoy, señores, hasta los moros del Riff se atreven con nosotros. Hoy cuando se ventilan asuntos europeos, casi nadie se acuerda de que en el mapa de Europa hay una nación que se llama España.

Decía, señores, que enfrente de la Bandera de la revolución, de la Bandera Roja, ondea la Bandera de la monarquía tradicional.

Aquella quiere destruir todo lo existente. Esta, por lo contrario, quiere restablecer todo lo que hizo la grandeza de España: quiere que haya un Monarca que restableciendo la Unidad Católica que nos han arrebatado manos impías, sea el padre de sus súbditos y reine y gobierne con aquellas venerandas leyes, que hicieron la felicidad de nuestros antepasados. Un Rey que se vea rodeado de omes sabidores, é entendidos,

é leales, é verdaderos, que le ayuden, como dice la ley 3.ª, tit. 1.º de la 2.ª Partida. Un Rey que no sea un Cesar, sino el Padre de los Pueblos que Dios ha confiado á su cuidado.

Pues bien, señores; dada la innegable existencia de estas dos banderas, cuando llegue el día de la prueba, cuando presenciemos el estallido de la revolución liberticida, de esa revolución que ha de venir indefectiblemente en un plazo más ó menos corto, porque es preciso estar ciego para no verla venir, cuando llegue ese día, repito, ¿quién puede oponer un dique á la invasión revolucionaria? ¿Quién puede mantener enhiesta la bandera tradicional española que se ha de oponer á los desmanes de la revolución?

En vuestros labios veo la respuesta. En España no hay más que la comunión católico monárquica, no hay más que el partido carlista que tenga la voluntad y la fuerza que se necesitan para defender la bandera de Dios, Patria, Rey, y con ella rechazar la invasión revolucionaria.

El partido carlista, que en otro tiempo se llamó realista, porque desde el año 1833 se denomina carlista, porque desde entonces su caudillo ha sido siempre un Carlos.

Carlos V, Carlos VI, Carlos VII. Los dos primeros muertos en tierra extranjera por no haber querido transigir con la revolución; el tercero, también desterrado en tierra extraña por la misma razón, vedlo ahí en efigie, contemplad ese rostro varonil, mirad en esa noble frente marcados todos, los rasgos de la realza, y cuando ha dicho que él matará á la revolución, es porque cuenta para ello con la cooperación, con la abnegación y con el esfuerzo de los valientes y leales carlistas, y puede contar con ellos. Y los carlistas que tienen por caudillo tan noble y esforzado Príncipe, son los únicos depositarios, los defensores, los campeones de la bandera genuinamente católico-monárquica.

Por esto, señores, todo el empeño de la revolución es aniquilar al partido carlista. Todo lo han empleado para conseguirlo: cadalsos, presidios, confiscaciones, apostasias, traiciones; todos los resortes se han tocado para conseguir aquel fin, pero todo ha sido estéril en resultados; y si por efecto de los terribles medios que se han empleado ha podido haber momentos de desfallecimiento entre algunos carlistas, bien pronto se ha operado una enérgica y entusiasta reacción, y se ha patentizado que nada es capaz de destruir el vigoroso partido carlista español, y hoy lo estamos viendo prácticamente.

Sí, señores, vosotros habéis visto y muchos habéis sido víctimas de los medios de destrucción empleados contra el partido que defiende la bandera salvadora de la patria, y yo, aunque el último entre sus defensores, puedo citar un ejemplo bien elocuente en mi familia, que prueba que no es de hoy el odio de la revolución contra aquella bandera.

El ilustre general D. Francisco Javier Elío, gloria de las armas españolas en ambos mundos, capitán general de Valencia, murió en un catalán en aquella capital, como un vulgar criminal. Y ¿sabéis cuál fué su delito? El haber sido fiel á su Dios, á su Patria y á su Rey. El haber defendido esa bandera, que ha sido siempre la enseña de las tradiciones españolas, en cuya defensa nuestros abuelos hicieron todo linaje de sacrificios, y en cuya defensa ¿por qué no decirlo? muchos de vosotros habéis derramado vuestra generosa sangre, y otros han sacrificado sus fortunas, su bienestar y el de sus hijos, siendo cierto que en todas nuestras familias y en todas las familias de los carlistas navarros hay un mártir que llorar ó un héroe que glorificar. Y esos grandiosos ejemplos han sembrado en Navarra una semilla que nunca perecerá, y dará, cuando sea necesario, opimos y abundantes frutos.

Tan sobrepujante constancia prueba lo grandioso de la causa que defendemos, y digo que defendemos, porque si bien los que cargados de años y debilitadas nuestras fuerzas físicas é intelectuales no podemos servir más que de ejemplo y de guía; ahí está esa vigorosa, valiente, leal y entusiasta juventud, que ha heredado las ideas, el valor, la constancia y la abnegación de tantos héroes como cuenta esta bendita tierra y el recuerdo de D. Santos Latrón, de Elío, de

Sanz, de García, de Iturralde, de Ollo, de Argonz y de otros mil que no nombro, porque la lista se haría interminable, el recuerdo, digo, de esos valientes navarros, hará que la generación presente y las venideras, sigan el camino por aquellos trazado.

He dicho, señores, que la bandera carlista, es la única que puede ponerse enfrente de la bandera roja y así es en verdad y esto no lo digo yo, lo dicen los hechos y la historia contemporánea. Las dos banderas mencionadas representan los dos extremos de la actual sociedad, y no hay remedio una, de las dos ha de vencer: una de las dos, la vencedora, es la que ha de regir los destinos de la sociedad.

Cierto que entre esas dos banderas existen partidos intermedios, que pretenden ser los árbitros de la sociedad actual.

Esos partidos, llámense moderados, conservadores, progresistas, izquierdistas ó como quiera que se llamen, son impotentes para detener las invasiones de la revolución, porque todos ellos están inficionados del virus del liberalismo, y el liberalismo es el origen, el padre de la revolución, y la prueba práctica de su impotencia la hemos visto en nuestros días.

Estalló la revolución de 1808. La señora que ocupaba el trono de España, doña Isabel, fué arrojada de aquel trono, y sola y abandonada de todos los que la debían favores, honores y todo lo que eran, tuvo que refugiarse y atravesar casi sola la frontera francesa.

Hubo un conato de defensa de aquella señora por parte de un ilustre general que pudo arrastrar tras sí algunos regimientos del Ejército; pero en el puente de Alcolea se desvaneció aquel conato, y la revolución quedó triunfante.

Y notad que en aquellas circunstancias no hubo ni la más insignificante aldea que se levantara en armas en defensa de la destronada señora. Es decir, que todo fué obra del Ejército, y esto mismo ha venido sucediendo desde el año 1833 acá. El pueblo español ha mostrado su completa indiferencia por todo lo que aconteciera entre partidos liberales. Todos los pronunciamientos, todos los motines, han sido iniciados y llevados a cabo por el Ejército. El pueblo español ha permanecido impassible hasta que ha sonado la trompeta de la bandera tradicional, de nuestra bandera. ¡Ah! Entonces se han levantado en armas, no aldeas, sino provincias enteras, porque se trataba de salir á la defensa de Dios, de la Patria y del Rey.

En la época á que me refiero, después del año 1838, todas las miradas se dirigían hacia el partido carlista, como diciendo: «Tú eres el único que puedes salvarnos; tú eres el único que puedes libertarnos de los horrores de la revolución.»

Y así fué en efecto; el partido carlista, viendo á la nación en la agonía, se aprestó para pelear, y á la voz de ese ilustre Príncipe, nuestro caudillo, se levantaron en armas provincias enteras á defender la Religión, amenazada la Patria agouizante, y su Rey que le llamaba. Lo que entonces sucedió no necesito recordarlo; todos vosotros habéis sido testigos y actores de la brillante epopeya que fué la admiración de Europa, porque sin más recursos que el valor y la abnegación de los valientes carlistas, se formó aquel ejército que nunca fué vencido por la fuerza de las armas, sino por las traiciones de algunos hijos espúreos del carlismo.

Es, pues, constante, es fuera de toda duda que el día que estalle la revolución no hay más que el partido carlista capaz de ponerse enfrente de ella, y entonces, señores, todos esos partidos intermedios dirigen sus miradas hacia nosotros como único puerto de salvación, y á este propósito recuerdo que cuando nuestro querido Príncipe D. Jaime estuvo durante muchos días luchando con la muerte en Munich, un personaje liberal que hoy ocupa una alta posición dijo: «Sería una pérdida inmensa la de ese Príncipe, porque puede llegar el día en que sea la única salvación de España.»

Quisiera, señores, haber podido prescindir de hablar de un nuevo partido, si así puede llamarse, que es nuestro más acérrimo enemigo; pero las cosas han llegado á tal extremo, que el silencio sería inconveniente. Me refiero á esa agrupación de hombres, que son una rama desgajada del árbol santo, entre cuyas hojas se encuentran todas las tradiciones católicas y monárquicas españolas; de ese árbol en cuya copa ondea la bandera de Dios, de la Patria y del Rey; de ese árbol cuya custodia nos está encomendada á nosotros solos, y que ya hubiera perecido si no existiera la comunión carlista.

Este nuevo partido que ha dado en llamarse unas veces tradicionalista, otras íntegro, nombres ó títulos usurpados, porque no es ni tradicionalista, ni íntegro.

No es tradicionalista, porque ¿cuál es la tradición que defiende? ¿Será la tradición monárquica? De ninguna manera, puesto que él ha desgarrado la bandera de esa tradición, borrando de ella la palabra Rey.

¿Será acaso la tradición religiosa, la tradición del catolicismo? Todavía menos; porque si real y verdaderamente fuesen los defensores de la Religión no habrían tenido necesidad los Prelados españoles de publicar repetidas Pastorales condenando su conducta y sus doctrinas: no habríamos oído hasta de los augustos labios del Sumo Pontífice palabras tan severas, tan terribles que hubieran debido anonadar á los que eran dirigidas; pero en ellos ningún efecto han hecho por-

que como dice el Vicario de Cristo en la tierra: «Son unos pocos que abusan de la eximia religiosidad del pueblo para humillar á los adversarios con los que se hallan en disonancia en materias políticas, para satisfacer codiciosas y privadas aspiraciones y para convertir en propia sustancia las cosas que son de Dios.»

Y recientemente con motivo de las elecciones el ilustre y virtuoso Sr. Arzobispo de Burgos en una Pastoral que todos habéis podido leer, dice:

«Vedlos aquí calumniando á destajo, según su costumbre, á sus Padres, Pastores y maestros á quienes debían honrar como delegados del mismo Dios y puestos por el Espíritu Santo para enseñarlos, regirlos y guiarlos; y vedlos aquí, en fin, proclamándose, á imitación del falso, como los mejores, como los únicos buenos, los únicos íntegros, como los únicos que han logrado sustraerse á la atmósfera viciada que hoy se respira. Rebelde a espanto á superfetación espontánea del Salmónico nonse viam, ante la cual tampoco puede sorprenderse que los afiliados á tal secta, escuela demagógica, partido político, ó lo que sea se concertase en borrar de sus periódicos el título de católicos con el conculcatorio intento de sustraerlos de la jurisdicción de sus Prelados.»

¿Pero para qué molestaros con más citas? En la mencionada Pastoral los nocedalinos están retratados de cuerpo entero, y el parecido es tan perfecto que nadie puede equivocarse.

Se ve, pues, que no defienden ni la tradición religiosa, ni la monárquica, y por consiguiente que no pueden legítimamente titularse tradicionalistas.

Podrán llamarse íntegros? Tampoco; porque quieren destrozar la bandera española, quieren destruir su integridad.

Y en cuanto á la integridad de la doctrina cristiana ya habéis oído lo que dice el señor Arzobispo de Burgos.

No pueden llamarse ni íntegros ni tradicionalistas, el único nombre que les enadra es el de nocedalinos, porque esa secta, ó lo que sea, como dice el citado señor Arzobispo, ha sido creada por Nocedal, y así como los sectarios de Lutero se llaman luteranos, los de Calvino calvinistas, los de Nocedal no pueden llamarse más que nocedalinos.

Pero llamo vuestra atención sobre una notabilísima circunstancia. Ningún Prelado español ha tenido que publicar una Pastoral condenando nuestra conducta, ni las doctrinas que sustentamos; y ha habido muchos; muchísimos Prelados que han dirigido Pastorales para desaprobarnos la conducta y las doctrinas de los nocedalinos. Esto nos debe llenar de orgullo. Esto prueba que nosotros estamos en lo cierto; que marchamos por el buen camino, y que los que se han separado de él, si son verdaderos católicos, después de confesar su error, deberán unirse á nosotros para seguir nuestro camino.

Ahora bien, señores: cuando llegue el día de la invasión de la revolución, ¿qué puede hacer ese partido para detenerla? ¿Cree, por ventura, que con artículos de periódicos se detiene y se destruye la marcha de la revolución? La revolución no se vence más que con las puntas de las bayonetas, y los carlistas han dado pruebas de que saben manejarlas con valor.

Pero supongamos que los nocedalinos intentan oponerse á la revolución por la fuerza, y ¿qué bandera van á poner enfrente de la bandera roja? Ninguna; porque ellos nada representan, no tienen ni pasado, ni presente, ni porvenir.

La única hazaña que se les conoce hasta hoy es el haber dividido el partido carlista español, y por consiguiente, haber debilitado las fuerzas católicas, y en verdad que no es envidiable esta hazaña.

Pero nos dicen: sólo Dios basta; pues es un hallazgo el que han hecho. Claro es que sólo Dios basta, porque si no, no sería Omnipotente.

Y añaden: nuestro único Rey es Dios; también es donosa la idea. Dios es el Rey de los reyes. Por mi voluntad reinan los reyes, dice Dios, y de aquí se deduce que su voluntad es que haya reyes, y quiere que los hombres se hagan dignos de tener reyes protegidos por Dios y que gobiernen guiados por la luz del Evangelio, y á esto es á lo que aspiramos nosotros.

De todo lo hasta aquí dicho, resulta que el único partido que tiene voluntad y fuerza para oponerse al triunfo de la revolución es el partido carlista, y ha de llegar el día en que se ponga á prueba; porque no nos hagamos ilusiones, el porvenir es, ó para la República, ó para la Monarquía tradicional tal y como nosotros la queremos: estos partidos intermedios que nos gobiernan y se llaman constitucionales, ó son demasiado ó no son bastante; para nosotros son demasiado, para los republicanos no son bastante; así es que están destinados á desaparecer de la escena política, y entonces se encontrarán frente á frente la bandera roja y la bandera tradicional que nosotros defendemos, y se entablará la lucha, que será tremenda, y el vencedor regirá los destinos de la nación, y confiad en la santidad de nuestra causa y pidiendo la protección divina, esperamos que nosotros seremos los vencedores.

Os pido vuestra indulgencia por haber ocupado vuestra atención tan largo rato y voy á concluir.

De lo dicho en los párrafos anteriores se desprende cuál es la misión de los Círculos carlistas. Han de ser centros donde se reúnan los carlistas para pasar un

rato de solaz, pero principalmente deben servir de lazo de unión entre todos nuestros correligionarios, en ellos todos han de ser hermanos: deben ser puntos de atracción para que vuelvan á nuestro lado todos los escarriados. Han de servir, además, para mantener y propagar las sanas ideas católicas monárquicas, haciendo ver su excelencia con sus buenas costumbres y sus virtudes.

Han de ser también centros de acción en las contiendas políticas, como son las elecciones, convirtiéndose cada socio en un agente activo y celoso para hacer triunfar nuestros deseos como lo habéis hecho en las últimas elecciones, en las que hemos dado un espectáculo grandioso y consolador; en esas elecciones en que hemos alcanzado un triunfo que sobrepaja á nuestras esperanzas. Poco diré de la circunstancia de Pamplona, donde nuestro candidato ha obtenido un número de votos que ningún otro candidato de España puede vanagloriarse de poder presentar con relación al número de electores.

Pero nuestro triunfo también ha sido señalado fuera de Pamplona.

Tened presente que hace veinte años vivamos en el retraimiento, que nuestros enemigos han aprovechado ese tiempo para crearse simpatías, para adquirir compromisos en su favor y sin embargo diez y ocho mil electores han respondido presurosos al llamamiento de este nuestro Augusto Jefe y han emitido sus votos sin promesas, sin halagos, votos salidos de lo interior de sus corazones y hemos tenido que luchar contra toda clase de ataques, que tiene de extraño que en tales condiciones no hayamos obtenido la mayoría en algunos distritos.

Nada importa que llevemos á las Cortes algunos diputados más ó menos, el hecho tangible, el hecho sorprendente es que á la sola indicación de este ilustre destruido el espíritu carlista, que es ahora atargado, se ha despertado pujante y poderoso y esto es una garantía del porvenir, y es una prueba irrefutable de que el carlismo no sólo no ha muerto, sino que vive potente, en su vida y que hoy como siempre es el puerto de salvación de España.

Esta es á grandes rasgos la misión de los Círculos carlistas en general; pero aquí en Navarra hay algo de especial que no podéis olvidar.

Aquí tenemos una legislación ó cristiana, veneranda, que hizo la felicidad de nuestros padres y no podía menos de ser así, porque las leyes que la componían salían de las Cortes de Navarra, compuestas del clero, la nobleza y el pueblo. En aquellas Cortes no se pronunciaban largos é inútiles discursos, pero como en ellas estaban representadas todas las clases de la sociedad, las leyes que dictaban llevaban el sello de la justicia; igual para todos.

Una gran parte de aquella sabia legislación nos ha sido arrebatada injustamente, nos ha sido arrebatada por la fuerza. Pues bien: los círculos carlistas navarros han de servir para mantener vivo el espíritu fuerista, si me puedo expresar así.

Nuestro Augusto Jefe, cuyo retrato veis ahí, ha ofrecido restablecer en su integridad los Fueros de Navarra y tiene palabra de Rey. Y yo os aseguro que si llegara á ver reunidas las Cortes de Navarra y á tomar parte en sus deliberaciones, aquel día sería el más feliz de mi vida.

Llenad, pues, amigos míos, la importante misión que os está encomendada y que hagan lo mismo todos los Círculos carlistas de España, para que cuando llegue el día de la prueba, cuando tengamos que ponernos enfrente de la Revolución estemos apercebidos, dispuestos y organizados para defender con valor nuestra bendita bandera y si en los designios de Dios está dispuesto que sucumbamos en la contienda, que los últimos latidos de nuestros corazones sean para gritar:

Viva la Religión.
Viva la Patria.
Viva el Rey.
Viva Navarra.
He dicho.

DIPUTADOS TRADICIONALISTAS TRIUNFANTES.

- D. Matías Barrio y Mier.
- D. Benigno de Rezusta.
- D. Romualdo Cesáreo Sanz.
- D. Luis María de Llauder.

Seguramente proclamado en el Congreso:
Excmo. señor Duque de Solferino.
Con grandes probabilidades:
Excmo. señor Conde de Casacola.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Ha sido denunciado nuestro querido compañero *El Manchego*.

No tenemos noticia de la causa que haya motivado la denuncia, pero sea lo que quiera, siempre resultará que las

autoridades liberales saben disimular cualquier falta con toda la prensa de oposición menos con la carlista.

Lamentamos el percance del colega y deseámosle un feliz resultado.



Ha fallecido repentinamente en Viena (Navarra) en la noche del 10 del corriente nuestro querido correligionario el ilustre general carlista Excmo. Sr. D. Simón Montoya y Ortigosa, candidato por el distrito de Estella en las últimas elecciones.

Nos asociamos al justo dolor que en estos momentos embarga á su desconsolada familia é imploramos al Dios de las misericordias para que en su infinita bondad haya acogido el alma del finado en la mansión de los bienaventurados.



Han sido elegidos senadores por esta provincia los señores Jaraba, Rey y Noblejas.



El día 7 falleció en Madrid, víctima de una pulmonía fulminante, la Sra. D.^a Adela Acosta y Moreno de la Santa de Nieto, hermana de nuestros queridos amigos D. Leopoldo y D. Salvador, á quienes en unión de su demás apreciable familia enviamos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.



Se ha concedido prórroga hasta el día 5 de Marzo próximo inclusive para la redención á metálico del servicio militar del corriente reemplazo.



Del Boletín Oficial de la provincia:
«Caza.»—D. Agustín Pidal y Pando, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que principiando el día 15 del actual el período de la veda en esta provincia, que durará hasta igual día del próximo mes de Agosto, he acordado, en cumplimiento de lo que se ordena en la disposición 4.^a de las generales de la ley de caza de 10 de Enero de 1879, hacer públicas las siguientes restricciones que la misma impone á los cazadores durante dicho período.

1.^a Queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el día 15 del actual hasta el 15 de Agosto próximo.

En las lagunas donde se acostumbra á cazar los ánades silvestres, podrá realizarse hasta el 31 de Marzo.

Las palomas, tórtolas y codornices, podrán cazarse desde 1.^o de Agosto en aquellos predios en que se encuentren levantadas las cosechas.

2.^a Los dueños de las tierras destinadas á vedados de caza que estén realmente cercadas, amojonadas ó acotadas, podrán cazar en ellas libremente, siempre que no usen reclamos ni otros engaños, á distancia menor de 500 metros de las tierras colindantes, á no ser que los dueños de ésta lo autoricen por escrito.

3.^a Fuera de la antedicha excepción, la caza de la perdiz, con reclamo, está prohibida en todo tiempo, según el art. 19 de la vigente ley de caza.

4.^a Durante el período de la veda, está terminantemente prohibida la venta de caza viva ó muerta; los contraventores serán castigados con arreglo á los artículos 44 y siguientes de la ley.

5.^a En caso de que los dueño de montes, dehesas ó sotos quieran aprovechar durante la veda los conejos existentes en sus propiedades, podrán matarlos por cualquier medio; y, previa licencia escrita de la Autoridad local, venderlos desde 1.^o de Julio en adelante.

Desde esta fecha hasta que termine la época de la veda, los conejos, así muertos, no podrán ser conducidos por la vía pública, sin licencia del Alcalde del término municipal en que radiquen las tierras donde hubieren sido cazados.

6.^a Desde 1.^o de Marzo á 15 de Octubre queda prohibida la caza con galgos en las tierras labrantias, desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

7.^a La veda establecida para la caza menor, comprende también á la mayor.



Más sobre el Centenario de Pío IX.—Se ha constituido en Bolonia un comité, cuyo objeto consiste en llevar á cabo los preparativos para solemnizar dignamente el Centenario del nacimiento del inmortal Pontífice Pío IX.

Para conseguir su objeto, propónese el comité lo siguiente:

1.^o Inaugurar en el precitado día la obra monumental que, bajo el augusto patronato de Su Santidad León XIII, está á punto de concluir en el «Narthex» de la basilica de San Lorenzo (extramuros de Roma).

2.^o Contribuir á la creación de un monumento á Pío IX en Sinigallia, ciudad de su nacimiento.

3.^o Depositar á los pies del Soberano Pontífice León XIII, el día del Centenario, el homenaje de adhesión y amor de los católicos.

Compónese el comité de miembros «efectivos, protectores, propagandistas y cooperadores.» Los efectivos se dividen en «residentes y correspondientes.»

A los «protectores y propagandistas» corresponde ocuparse

en los trabajos relativos á la publicación de un periódico que se titulará *Pío IX*.



Su Santidad ha dirigido un Breve al arzobispo de Génova manifestando le es muy grata la celebración del Centenario de Cristóbal Colón.

Exhorta el Papa á que la índole del centenario y el espíritu de sus fiestas estén en relación con la naturaleza de la magna empresa que realizó Colón y con los cristianos sentimientos del ilustre descubridor de América. Téngase en cuenta que Colón descubrió un nuevo mundo para Dios, y que gracias á él se llevó á remotas playas la Cruz del Evangelio.

Las fiestas del centenario, si han de honrar la memoria de Colón han de estar dirigidas por el espíritu católico.

VARIEDADES.

LA ORACIÓN.

Es la oración dulce effluvio
Que se desprende del alma,
Y se eleva á lo infinito
De la fé ingente en las alas;
Es aroma misterioso
Que del corazón se escapa,
Y al condensarse en los cielos
En lluvias de amores baja;
Es suave y mística nota
Que labio creyente canta,
Como entre hierros gorjea
Avecilla aprisionada;
Es lamento candencioso,
Dulce murmurio de un harpa,
Ecos de sonos perdidos
Que hasta el cielo se levantan,
Formando grata armonía
Cuando del pecho se exhalan
Y se pierden candenciosas
En las celestes estancias.
El sol cuyo rayo de oro
Las densas brumas aparta
Convirtiendo en ciencia hermosa
La duda triste y helada;
Paloma que al cielo sube
Como mensajera ráuda
Para llevar al Empíreo
Las quejas de nuestras ansias;
Estrella que el firmamento
De nuestra existencia esmalta
Cual lucero refulgente
Que es de las tinieblas gala...
Ave de canto amoroso;
Flor de exquisita fragancia,
¡Bendito quien á tí acude
Y en tus consuelos se sácia,
Y en tus célicas dulzuras
Se anonada!...

A tí acuden en sus penas
Las almas de amor llagadas
Que en la tierra peregrinas
Mirando á los Cielos marchan:
A tí recurre el artista,
A tí se encomienda el náuta
Que en las sirtes del Oceano
Audaz gigante se lanza;
A tí se acoge la virgen
Que como rosa temprana
Del ciclón de las pasiones
Teme la potente saña,
Y en tí la madre confía
Cuando en la noche callada
Vela el inocente sueño
Del hijo de sus entrañas.
Reza el sabio en su retiro,
Por hallar en la plegaria
La luz que sus pasos guía
Hacia la Luz increada;
Reza ante el hierro enemigos
En los campos de batalla
El soldado que su sangre
Ha de entregar por su pátria;
Reza humilde el poderoso
Que habita soberbio alcázar,
Y el pobre que sus miserias
Oculta entre húmedas pajas;
Levantando á Dios los ojos
Reza el rey y reza el pária,
Reza el viejo, reza el niño,
Y en este valle de lágrimas,
Doquiera un dolor se sienta,
O se quite una esperanza,
O se tema algún peligro,
O se reciba una dádiva,
O luzca fálida idea,
O brille una acción magnánima,
Allí los labios se juntan,
Allí el corazón se ensancha,
Y los ojos se humedecen,
Y la lengua á Dios ensalza,
Naciendo las oraciones

Como flores espontáneas
Que del bullente arroyuelo
La fresca orilla engalanan...
Ave de canto amoroso,
Flor de exquisita fragancia.
¡Bendito quien á tí acude
Y en tus consuelos se sácia!
Y en tus célicas dulzuras
Se anonada!

ALVARO LÓPEZ NÚÑEZ

(De La Propaganda Católica).

MERCADO DE VINOS.

112 vagones cargados de vino son los salidos en la pasada semana.

PRECIOS DEL MERCADO.

Vino tinto, l. ^a de	á	13 rs. arroba.
Id. id. blanco, l. ^a de	9 á	10 " "
Aceite	á	52 " "
Patatas	á	4 " "
Candeal	de	38 á 40 " fanega.
Cebada	á	25 " "

Anuncios preferentes.

Se vende

una finca en este término titulada El Marañon, que consta de 170 fanegas de tierra de labor; dos olivares con 1500 olivas; una viña de siete verdoros, con 4.000 vides; un pedazo de tierra con árboles blancos y negros y de todas edades; una huerta de 27 celemines, que se riega con agua de pié; un juego de corrales con su choza, para encerrar ganado; una era de emparvar, y una casa con diez pesebres, para diez pares de mulas, con buena cámara y buen pajar; hay pozos y fuentes abundantes con riquísima agua.

Dicha finca linda por S., M., y P., con don Pedro España y sus hermanos políticos señores Cantalejo; y N. herederos de D. José Valero; en el centro de lo más de ella, propiedad del Excmo. Sr. D. Pedro Carrascosa, todos vecinos de Manzanares.

Para tratar de ella, dirigirse á Manzanares, calle de las Tompas, número, 10, á D. Bartolomé López Peláez.

BÁLSAMO BROWNE

Eficacísimo y singular remedio, comprobado por la observación y experiencia de ininidad de distinguidos profesores, para la curación pronta y segura de toda clase de úlceras, por inveteradas que sean, heridas por armas de fuego y demás causas traumáticas, quemaduras, grietas, fisuras, sabañones ulcerados, para las herpéticas, etc., etc., para los dolores reumáticos y neurálgicos, irritaciones á la garganta, orina, hígado, tumores fríos, postemas, escrófulas, golondrinos, lobanillos, uñeros, erupciones sin dejar berrugas, callos recalentados y otra porción de enfermedades, tanto externas como internas.

Cuéntanse por millares las curaciones obtenidas con este precioso medicamento, llamado á prestar grandes servicios á la humanidad paciente.

No debe faltar en ninguna casa un bote ó caja por lo menos como medida preventiva. Su coste es CATORCE REALES cada bote y CINCO cada caja; llevando DOCE, se hace un descuento del DIEZ POR CIENTO; el pago se acompañará al pedido, siendo para provincias de cuenta del que lo haga el importe de remisión.

Pueden dirigirse con los pedidos, á la CALLE DE LOS ESTUDIOS, 17, PRAL. IZQUIERDA.—MADRID.

VENTA

de una viña de 7.000 vides, mitad negro, con 40 plantones, en el sitio llamado de los Cabezuelos, término de Membrilla.

Informes en esta imprenta.

VALDEPEÑAS: IMP. EL PROGRESO INDUSTRIAL, Escuelas, 8.

JERÓNIMO RECUERO Y RAMIREZ

CALLE REAL, 10, VALDEPEÑAS.

ANTIGUA Y ACREDITADA RELOJERÍA.

Se ofrece al público un variado surtido en relojes de bolsillo y de pared; despertadores y cadenas de todas clases.

Se componen relojes, y por una corta retribución se encarga de dar cuerda y arreglar los de Casinos y casas particulares.

Calle Real, 10, Relojería de RECUERO.

VENTA

de una mesa de billar con todos sus accesorios, en buen uso, chapada de palo santo; su tamaño juego de partido. Para más detalles dirigirse á José María Olmedo (Cacharrero) Manzanares.

SE VENDE

una máquina de vapor, fuerza de medio caballo, para el uso de rifa de objetos ú otros trabajos que se le quieran agregar; su precio muy económico. Dirigirse á José María Olmedo, (Cacharrero) Manzanares.

PAÑERÍA

— DE —

Juan Vicente Gascón

ESCUELAS, 2, VALDEPEÑAS.

Gran surtido en cuantos artículos componen este ramo.
 Novedades para caballeros y niños.
 Especialidad en paños bastos y mantas de labor.
 Capas hechas, y buen surtido en embozos.

2, ESCUELAS, 2, (Junto á la Droguería.)

Vinos de Valdepeñas

Juan Muñoz Piña y Compañía,
 CALDEREROS, 20.

Vinos blancos y tintos de superior calidad, se sirven pedidos desde 2 arrobas en adelante.

Se remiten muestras y precios á quien los solicite.

A LOS VINICULTORES.

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: ALOMÁR Y URIACH, Mucada, núm. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y últramarinos.

Se remite á todas partes.— Pedir prospectos.

PARSONS GRAEPEL Y STURGES

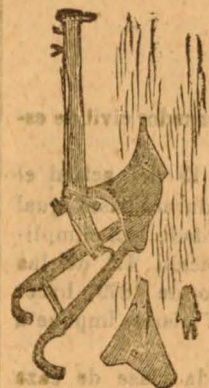
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL.)

DESPACHO — DEPOSITO
 Monterá, 16 — Claudio Coello, 43

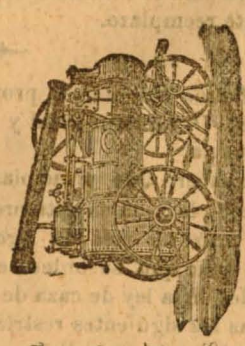
MADRID

SUCURSAL EN VILLAMORIS

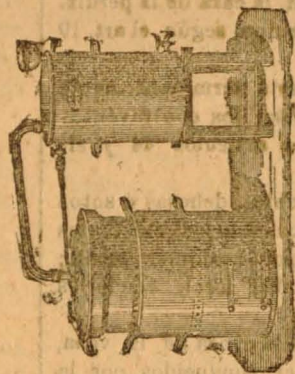
Campo Grande.



Arados.

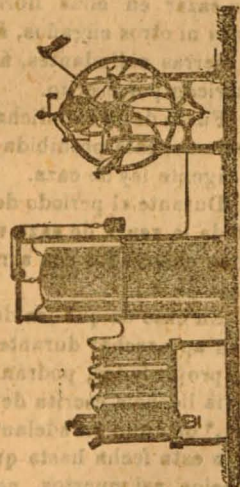


Máquina de vapor. Locomóvil.



Alambiques

Alambiques, Aparatos para gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.



Aparato para gaseosa, continuo; con embotelladoras unidas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

«La Unión Católica» (cuyo centro está en Clermont-Ferrand, Francia), gran establecimiento de sastrería dedicado exclusivamente á la confección sobre medida de toda clase de trajes tales, acaba de establecer una sucursal en Barcelona, Rambla de San José, 13; en ella hallarán los señores Sacerdotes, á precios muy económicos, todas clases de prendas de vestir á su uso, confeccionadas en condiciones de solidez, buen gusto y duración irreprochables.

La correspondencia, los pedidos, petición de catálogos y demás informes, dirigirse directamente á su director: Sr. BARTHMEUF.

No confundir LA UNIÓN CATÓLICA con cualquiera otra casa de nombre asimilado.

Se vende una huerta de 2 fanegas de tierra de 1.^a, en la Vega, con abundante noria. Informes en esta Imprenta.